

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El Señor Intendente de Compañías de Quito, Doctor Pablo Ortiz García, la aprueba mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1990

de

18 AGO 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Arq. Diego Arteta Cardenas, en su calidad de Gerente General de la compañía "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA.", el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 6'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 7'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de la Cuenta; por Reserva por Revalorización del Patrimonio S/ 6'300.000,00.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma la Clausula Quinta, de los Estatutos Sociales, la cual dirá: "CLAUSULA QUINTA: El Capital social de la Compañía es de siete millones de sucres (S/ 7'000.000,00), dividido en siete mil (7.000) participaciones de un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una".

Quito, 18 AGO 1994


Dra. Piedad Moncayo de Vascónez
SECRETARIA GENERAL. (E)

XLV/MDR.
1654
16-VIII-94

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO